



## Registro Público de Panamá

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN NO. 212 DE 18 DE ABRIL DE 2013, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN TARIFARIO DE LOS DERECHOS REGISTRALES, ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA EXENTO DE PAGO, QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO SU USO PARA FINES PARTICULARES.

### **CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS, MEDIDAS Y MEJORAS)**

#### **DATOS DE LA SOLICITUD**

ENTRADA 35676/2021 (0) DE FECHA 05/02/2021

#### **DATOS DEL INMUEBLE**

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4506, FOLIO REAL № 53841 (F)CORREGIMIENTO LAS LOMAS, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 28 ha 1617 m<sup>2</sup> 41 dm<sup>2</sup>Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 16 ha 1966 m<sup>2</sup> 71 dm<sup>2</sup>CON UN VALOR DE B/. 28,500.00(VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS BALBOAS)

NORTE : GRISELDA C. DE CASTILLO Y REINALDO A. HERRERA. SUR : ANDRES GOMEZ. ESTE : CAMINO A QUITE#O Y A LAS LOMAS Y A MANUEL A. MARTINEZ. OESTE : GRISELDA C. DE CASTILLO, CALLE A QUITE#O Y A LAS LOMAS, LEONEL . VALDES, XENIA MARIELA CABALLERO Y JOSE A. CABALLERO. PLANO: 406-06-17627. FECHA EN QUE NACE LA FINCA INSCRITA EL 12/02/2003.

#### **TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**

MARLEN WILFRIDA CABALLERO DE JARAMILLO(CÉDULA 4-175-494)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

BELKY JANETH CABALLERO DE JARAMILLO(CÉDULA 4-168-523)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### **GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

**RESTRICCIONES:** ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DEL CODIGO AGRARIO, CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DEL 1 DE JULIO DE 1998 DE AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE GABINETE, DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APPLICABLES. PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO. . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 2003 13106, DE FECHA 12/02/2003.

#### **ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES**

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 05 DE FEBRERO DE 2021 10:08 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 58EB88E1-7672-431E-BD6B-D712EA4C4799

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000